Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
Valor del contrato:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($6.206.822)
Organismo solicitante:	Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
Nombre del Supervisor:	ROGER GONZALEZ PERZ
Cargo del Supervisor:	Subdirector de Tecnología Digital

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Técnico o tecnólogo o estudiante con aprobación de más de seis (06) semestres de educación profesional en ingeniería y/o carreras.
Experiencia	Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia laboral.
Tarjeta Profesional	No aplica

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	RODRIGO CUBIDES TORRES
Identificación:	79.241.733 expedida en Bogota

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Estudiante de con aprobación de más de seis (06) semestres de educación profesional en ingeniería de sistemas	✔
Experiencia	El aspirante certifico doce (12) meses de experiencia laboral.	✔
Tarjeta profesional	No aplica	✔

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [x] Medio Físico []

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [x] NO []

Verificado por:

PAOLA ANDREA CASTILLO ECHEVERRY
Profesional Jurídico
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

ANA GRACIELA RODRIGUEZ GOMEZ
Profesional financiero
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

TERESA BEATRIZ CANCELADO CARRETERO
Profesional técnico
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Nota: Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.